



RECURSOS HUMANOS

Programa Prácticas

- Dirigir y coordinar las actividades de sus dependencias garantizando la efectiva aplicación de la Política de Recursos Humanos de la Compañía, así como supervisar dicha Política en las empresas del Grupo SEAT.
- Dirigir las actividades de Relacionales Laborales y Planificación y Sistemas de personal de SEAT en el contexto de un marco de relaciones con la Representación Social y las administraciones públicas.
- Definir y asegurar la adecuada planificación, ejecución y control de la política de formación del área, que aseguren la idoneidad cualitativa de los recursos humanos disponibles.
- Desarrollar los conceptos y herramientas para el desarrollo y la evaluación profesional del personal, impulsando la mejora continua de sus competencias.
- Definir las políticas de recursos humanos e impulsar las actividades relacionadas con el desarrollo, compensación y comunicación interna del personal.
- Desarrollar programas de intercambio e internacionalización con las diferentes marcas del consorcio.
- Dirigir y coordinar las actividades de las gerencias de personal y servicios de personal en el ámbito del grupo SEAT, a fin de garantizar la aplicación de sus políticas, una eficaz gestión del personal y la aplicación de beneficios sociales, impulsando un adecuado clima social en los entornos de trabajo.
- Dirigir las actividades del servicio médico, del servicio de prevención y de las actividades relacionadas con la salud y la seguridad en el trabajo.